



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 21 de mayo de 2021

EXP-EXA: 8982/2019

RESCD-EXA N° 080/2021

VISTO la RESD-EXA N° 073/2020 emitida por Decanato, ad-referéndum del Consejo Directivo, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria, a distancia, del 20/05/2020, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 073/2020 mediante la cual se aprueban los lineamientos para la elaboración del Plan Inicial de Contingencia (PIC).

ARTICULO 2°.- Hágase saber a todo el personal docente de la Facultad, Departamentos Docentes, Sede Regional Orán, Sede Regional Metan-Rosario de la Frontera, Extensión Áulica Cafayate, Ing. Oscar Capalbi. Cumplido, archívese.

RGG


Dra. MARÍA RITA MARTEAEREN
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa